



MENDOZA, **20 DIC 2021**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 2423/2021, en la que la Secretaría de Posgrado eleva a consideración una propuesta de reconocimiento la Od. Mónica E. BRODSKY, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha propuesta se basa en el trabajo desinteresado y profesional en la atención y cierre de un caso de Ortodoncia, a una paciente de alta complejidad;

Por ello y lo aprobado en su sesión de fecha 14 de diciembre en curso y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Efectuar un **Reconocimiento** y **agradecer** a la **Od. Mónica Eliana BRODSKY**, DNI. N° 13.843.205, por su trabajo desinteresado y profesional en la atención y cierre de un caso de Ortodoncia, a una paciente de alta complejidad.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 332

AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. Ma. Laura CALATAYUD
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
DECANA